CITY OF LONG BEACH

Departamento de Desarrollo Comunitario
Oficina de Vivienda y Servicios Vecinales
411 W. Ocean Boulevard, 3rd Floor, Long Beach, CA 90802
562.570.6949 | longbeach.gov/lbcd

Solicitud de subvención para mejoras en techos de la vivienda

Gracias por su interés en el Programa de subvención para mejoras en techos en la vivienda. El programa proporciona una subvención para reemplazar/rehabilitar techos viejos y deteriorados para propietarios de viviendas unifamiliares en áreas elegibles de Long Beach. El objetivo del programa es mejorar la calidad de vida de los propietarios de viviendas con ingresos muy bajos, específicamente aquellos con ingresos fijos como los adultos mayores, y ayudarlos a adquirir un techo seguro y que cumpla con el código.

Para ser elegible para una subvención para mejoras en el techo, debe cumplir con **todos** los siguientes requisitos.

Requisitos de propiedad

- La propiedad a rehabilitar debe estar en **áreas de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) designadas por el gobierno federal dentro de la ciudad de Long Beach**. Consulte el mapa de áreas elegibles: longbeach.gov/HIRGP.
    - Si su casa está ubicada fuera de estas áreas, puede solicitar ser incluido en una lista de espera en caso de que haya fondos adicionales disponibles en el futuro.
- La propiedad a rehabilitar debe ser una vivienda unifamiliar y estar ocupada por su propietario.

Requisitos del propietario

- La vivienda debe ser la **residencia principal** del propietario.
- El ingreso bruto total de todos los miembros del hogar mayores de 18 años debe ser igual o inferior al 50% del ingreso medio del área de Los Angeles ajustado al tamaño del hogar.

LÍMITES FEDERALES DE INGRESOS DE 2025

Tamaño del hogar:	Ingreso bruto anual máximo:
1	$53,000
2	$60,600
3	$68,150
4	$75,750
5	$81,800
6	$87,850
7	$93,900
8	$100,000

Asegúrese de completar toda la solicitud y enviar los documentos requeridos. Se adjunta una lista de verificación de la documentación necesaria. Para obtener ayuda, envíenos un correo electrónico a CD-RoofGrant@longbeach.gov o llame al 562.570.6949.

Instrucciones: La información se utilizará para establecer la elegibilidad y para los requisitos de informes federales. Si tiene alguna pregunta sobre cómo completar el formulario, envíenos un correo electrónico a

CD-RoofGrant@longbeach.gov o llame al 562.570.6949 para obtener ayuda.

Nombre(s) del propietario de la propiedad: _____

Estado civil (marque la casilla): Soltero ☐ Casado ☐ Separado ☐ Divorciado ☐ Viudo ☐

Dirección de la propiedad:_____Long Beach, CA 908 _____

Teléfono de casa: _____ Teléfono móvil: _____

Correo electrónico: _____

¿El propietario tiene más de 62 años? Sí ☐ No ☐ ¿Es discapacitado? Sí ☐ No ☐
¿Es veterano? Sí ☐ No ☐

Número de personas que ocupan la propiedad:_____ Número de unidades de vivienda en la propiedad:_____

Estado del techo*: ¿Tiene fugas activas? Sí ☐ No ☐ ¿Tiene daños por agua? Sí ☐ No ☐
** **No** afecta la elegibilidad.*

Otros miembros del hogar

Nombre_____Relación con el propietario_____Edad_____Estudiante Sí ☐ No ☐
Nombre_____Relación con el propietario_____Edad_____Estudiante Sí ☐ No ☐
Nombre_____Relación con el propietario_____Edad_____Estudiante Sí ☐ No ☐
Nombre_____Relación con el propietario_____Edad_____Estudiante Sí ☐ No ☐

Información para fines de seguimiento gubernamental

La siguiente información es opcional y la solicita el gobierno federal para supervisar el cumplimiento de las leyes de igualdad de oportunidades crediticias, vivienda justa y divulgación de información sobre hipotecas. La ley establece que una entidad no puede discriminar basándose en esta información.

Propietario		**Copropietario**
☐	Hombre	☐
☐	Mujer	☐
☐	Indio americano o nativo de Alaska	☐
☐	Asiático o isleño del Pacífico	☐
☐	Negro, no de origen hispano	☐
☐	Hispano	☐
☐	Blanco, no de origen hispano	☐
☐	Otro (especificar)	☐

Ingresos del hogar

Enumere los ingresos de todos los miembros del hogar mayores de 18 años. Incluya **todas** las fuentes de ingresos, tales como salarios, pensiones, distribuciones de jubilación, seguridad social, suplementos (SSI), discapacidad, beneficios de CalWorks/asistencia social, ingresos por trabajo por cuenta propia, ingresos por alquiler, manutención de hijos, pensión alimenticia y cualquier otro ingreso. Adjunte páginas adicionales según sea necesario.

Nombre:_____Ingresos anuales: _____

Empleador o fuente de ingresos: _____

Nombre:_____Ingresos anuales: _____

Empleador o fuente de ingresos: _____

Nombre:_____Ingresos anuales: _____

Empleador o fuente de ingresos: _____

Nombre:_____Ingresos anuales: _____

Empleador o fuente de ingresos: _____

Nombre:_____Ingresos anuales: _____

Empleador o fuente de ingresos: _____

Nombre:_____Ingresos anuales: _____

Empleador o fuente de ingresos: _____

Nombre:_____Ingresos anuales: _____

Empleador o fuente de ingresos: _____

Certificación del propietario

Yo/Nosotros certifico/certificamos que la información proporcionada en esta solicitud es verdadera y correcta a la fecha establecida junto a mi/nuestras firma/s en esta solicitud. Además, entiendo/entendemos además que cualquier tergiversación intencionada o negligente de la información contenida en esta solicitud puede dar lugar a responsabilidad civil y/o sanciones penales. Además, certifico/certificamos que la propiedad para la cual se realiza esta solicitud de subvención es nuestro lugar de residencia principal.

Propietario	Fecha
Copropietario	Fecha

SANCIÓN POR DECLARACIÓN FALSA O FRAUDULENTA La Sección 1001 del Título 18 del Código de los Estados Unidos (USC) establece lo siguiente: "Quienquiera que, en cualquier asunto dentro de la jurisdicción de cualquier departamento u organismo de los Estados Unidos, falsifique a sabiendas y deliberadamente, o haga declaraciones o representaciones falsas, ficticias o fraudulentas, o elabore o utilice cualquier escrito o documento falso, sabiendo que contiene declaraciones o información falsas, ficticias o fraudulentas, será sancionado con una multa de hasta $10,000.00 o con una pena de prisión de hasta 5 años, o con ambas".

Presentación de la solicitud

Puede presentar la solicitud completa y los documentos de respaldo por los siguientes medios:

- Por correo electrónico: **CD-RoofGrant@longbeach.gov**
- Por correo:

Oficina de Vivienda y Servicios Vecinales
411 W. Ocean Blvd., 3rd Floor
Long Beach, CA 90802
Horario de atención: Programa de subvención para mejoras en techos de la vivienda

DOCUMENTOS A PRESENTAR CON SU SOLICITUD

Envíe toda la documentación con su solicitud. **La información incompleta no se procesará** y la determinación de elegibilidad puede demorarse. La ciudad de Long Beach puede solicitar documentación adicional según sea necesario para determinar la elegibilidad.

☐ 1. Formulario de solicitud completado y firmado por el propietario y copropietario.

☐2. Para verificar la propiedad y la residencia, envíe todos los siguientes documentos:

- Factura de impuesto sobre la propiedad más reciente.
- Póliza de seguro de propietario de vivienda.
- Estado de cuenta hipotecaria actual para todos los préstamos.

☐3. Para determinar los ingresos del hogar, presente la siguiente documentación, donde se indiquen los ingresos de todos los miembros adultos del hogar mayores de 18 años.

- Recibos de sueldo de nómina más recientes. Proporcione al menos tres (3) recibos de sueldo consecutivos de todos los miembros del hogar que estén trabajando actualmente (con los totales del año hasta la fecha).
- Ingresos por cuenta propia: Declaraciones de impuestos federales sobre la renta más recientes con todos los cronogramas aplicables.
- Verificación de los beneficios del Seguro Social o del Seguro Social Suplementario para todos los miembros del hogar que reciben beneficios (carta de beneficios o copias de los últimos dos cheques o depósitos directos)
- Verificación de los beneficios de jubilación y/o pensión de todos los miembros del hogar que reciben beneficios, (carta de beneficios o copias de los últimos dos cheques o depósitos directos).
- Verificación de los beneficios de asistencia social (CalWORKs) para todos los miembros del hogar que reciben beneficios (carta de beneficios)
- Manutención de los hijos o pensión alimenticia.
- Ingresos por alquiler, si corresponde
- Documentación de cualquier otra fuente de ingresos no mencionada anteriormente.

☐4. Copia de la licencia de conducir actual de California para el/los propietario(s).

Para solicitar esta información en un formato alternativo o para solicitar una adaptación razonable, comuníquese con el Departamento de Desarrollo Comunitario en longbeach.gov/lbcd o llame al 562.570.3807. Para garantizar la disponibilidad, necesitaremos un mínimo de tres días hábiles; se intentará atender las solicitudes con menor anticipación.